



*Juan Meléndez Valdés*



*Bicentenario*  
1817-2017

Selección de textos de  
D. Juan Meléndez Valdés



Selección de textos de  
D. Juan Meléndez Valdés

Imprime. Gráficas Diputación de Badajoz  
Depósito Legal: BA-000152-2017

## ÍNDICE

Presentación.....	7
De mi vida en la aldea .....	9
De mis niñeces.....	10
A Dorila .....	12
El amor mariposa.....	14
Los besos de amor .....	15
Dulce Batilo.....	17
El filósofo en el campo .....	19
La despedida del anciano.....	20
Al excelentísimo Señor Príncipe de la Paz.....	21
El despecho .....	23
De las filosóficas y sagradas .....	24
Discurso Forense .....	25
Discurso de Apertura de la Real Audiencia de Extremadura (27 de Abril de 1791).....	26
Poesías de Juan Meléndez Valdés. Tomo I. Prólogo. Escrito por Meléndez Valdés en Nîmes, Francia, estando en el exilio en 1815. ....	28
Cronología.....	31
Datos Biográficos.....	33



## PRESENTACIÓN

Con el firme propósito de acercarnos a un mayor conocimiento sobre el extenso periplo vital y artístico del que fue el más grande poeta español del siglo XVIII, se edita esta breve muestra antológica, que sirve de base para formar parte de un recital poético, en el que se dará lectura de forma colectiva, durante la celebración de la XVII Feria del Libro de Ribera del Fresno.

Considero que D. Juan Meléndez Valdés, nos dejó a la humanidad más que unos versos escritos sobre el papel. Su carácter rebelde y apasionado, su afán por la cultura y su amor por la justicia, lo hicieron ser un hombre avanzado a su época que no encontró, ni entonces, ni en mucho tiempo, el reconocimiento que se merecía.

Hombre de gran capacidad de trabajo, alternó y fundió en su persona varias facetas profesionales y gustos artísticos y culturales en consonancia con los cánones de una época, que, a la postre, vino a concebir a los genios más grandes del pensamiento, de la pintura y de la música mundial de todos los tiempos.

Conmemoramos, pues, este año de 2017, el bicentenario del fallecimiento de nuestro ilustre poeta, y así como todos los actos que en su recuerdo y memoria vamos a desarrollar, deseo que este pequeño extracto de su obra, contribuya también para conocer mejor a nuestro ilustre paisano.

PIEDAD RODRÍGUEZ CASTREJÓN  
*Alcaldesa de Ribera del Fresno*





## **DE MI VIDA EN LA ALDEA.**

(ODA XL Anacreotica)

Cuando a mi pobre aldea  
feliz escapar puedo,  
las penas y el bullicio  
de la ciudad huyendo,  
alegre me parece  
que soy un hombre nuevo,  
y entonces sólo vivo,  
y entonces sólo pienso.

Las horas que insufribles  
allí me vuelve el tedio,  
aquí sobre mí vagan  
con perezoso vuelo.

Las noches que allá ocupan  
la ociosidad y el juego,  
acá los dulces libros  
y el descuidado sueño.

Despierto con el alba,  
trocando el muelle lecho  
por su vital ambiente,  
que me dilata el seno.

Me agrada de arreboles  
tocado ver el cielo  
cuando a ostentar empieza  
su clara lumbre Febo.

**DE MIS NIÑECES**  
(ODA XV – Anacreónica)

Siendo yo niño tierno,  
con la niña Dorila  
me andaba por la selva  
cogiendo florecillas,  
de que alegres guirnaldas,  
con gracia peregrina  
para ambos coronarnos,  
su mano disponía.

Así en niñeces tales  
de juegos y delicias  
pasábamos felices  
las horas y los días.

Con ellos poco a poco  
la edad corrió de prisa,  
y fue de la inocencia  
saltando la malicia.

De suerte que al mirarme  
Dorila se reía,  
y a mí de sólo hablarla  
también me daba risa.

Si yo le daba flores  
el pecho me latía,  
y al ella coronarme  
quedábase embebida.

Con esto ya una tarde  
después de mil sencillas  
promesas de mi pecho  
se halagaban amigas,

y de gozo y deleite,  
cola y alas caídas,  
centellantes sus ojos,  
desmayadas gemían.

Alentonos su ejemplo,  
y entre honestas caricias  
nos contamos turbados  
le dije las fatigas:

Oyolas bien y al punto  
voló de nuestra vista  
la niñez, y por ella  
nos dio el Amor sus dichas.

## **A DORILA.**

(ODA VI- Anacreónica)

¡Cómo se van las horas,  
y tras ellas los días  
y los floridos años  
de nuestra frágil vida!

La vejez luego viene,  
del amor enemiga,  
y entre fúnebres sombras  
la muerte se avecina,

que escuálida y temblando,  
fea, informe, amarilla,  
nos aterra, y apaga  
nuestros fuegos y dichas.

El cuerpo se entorpece,  
los ayes nos fatigan,  
nos huyen los placeres  
y deja la alegría.

Si esto, pues, nos aguarda,  
¿para qué, mi Dorila,  
son los floridos años  
de nuestra frágil vida?

Para juegos y bailes  
y cantares y risas  
nos los dieron los cielos,  
las Gracias los destinan.

Ven ¡ay! ¿qué te detiene?  
Ven, ven, paloma mía,  
debajo de estas parras  
do leve el viento aspira;  
  
y entre brindis süaves  
y mimosas delicias  
de la niñez gocemos,  
pues vuela tan aprisa.

**EL AMOR MARIPOSA**  
(ODA II – Anacreónticas)

[...]

Las zagalas, al verle,  
por sus vuelos y gracia  
mariposa le juzgan  
y en seguirle no tardan.

Una a cogerle llega,  
y él la burla y se escapa;  
otra en pos va corriendo,  
y otra simple le llama,  
despertando el bullicio  
de tan loca algazara  
en sus pechos incautos  
la ternura más grata.

Ya que juntas las mira,  
dando alegres risadas  
súbito amor se muestra  
y a todas las abrasa.

Mas las alas ligeras  
en los hombros por gala  
se guardó el fermentido,  
y así a todas alcanza.

También de mariposa  
le quedó la inconstancia:  
llega, hierre, y de un pecho  
a herir otro se pasa.

## LOS BESOS DE AMOR

(1776 – 1786 (31))

[...] Cuando con tiernos brazos  
Me enlazas y rodeas,  
El cuello reclinado,  
el pecho faz risueña,

Tus labios a mis labios,  
Oh blanda Nisa, llegas,  
Y atrevida me muerdes  
Y mordida te quejas,

Y aquí y allí vibrando  
La balbuciente lengua,  
Ya chupas y respiras  
La dulcísima y tierna

Aura de tu süave  
Ánima que alimenta  
Mi vida miserable  
Cuando blanda me besas,

Y agotando esta mía  
Caduca con fuerza  
Del ardor encendida,  
Del ardor que alimenta

El impotente pecho,  
Le burlas y le templeas  
De un soplo, ¡ay, aura dulce  
Que mi calor recreas!,

Perdido exclamo entonces  
Que Dios de dioses sea  
Amor, y que ninguno  
Ser mayor que Amor pueda.

Empero si algún otro  
Aun le excede en alteza,  
Tú sola mayor eres  
Que el Amor, Nisa bella.[...]



## DULCE BATILO

(Égloga en alabanza de la vida del campo premiada  
por la Real Academia Española)

Apenas ha nacido  
El día en los oteros,  
De arreboles el cielo matizando,  
Por el alegre exido

Saco ya mis corderos,  
Y alegres los cabritos van saltando:  
Mientras el sol se va alzando  
Mil zelosas porfías,

A la sombra en reposo  
Separo, si zeloso  
Mi manso está por las corderas mías:  
Y si la noche viene,

El estrellado cielo me entretiene.  
Mas por aquella loma  
Tras sus vacas manchadas,  
El pastoril acento al viento dando,

El dulce Arcadio asoma,  
Sus voces regaladas  
Mas y mas cada vez se van notando.

También viene cantando,  
Qual yo, de la florida  
Estación. Salir quiero  
Á encontrarle primero,  
Algo acaso dirá de mi querida,  
Ó la nueva tonada  
Que Tirsi canta á su Licori amada.

## EL FILÓSOFO EN EL CAMPO

(Epístola VI)

Miro y contemplo los trabajos duros  
del triste labrador, su suerte esquiva,  
su miseria, sus lástimas, y aprendo  
entre los infelices a ser hombre.

¡Ay Fabio, Fabio! en las doradas salas,  
entre el brocado y colgaduras ricas,  
el pie hollando entallados pavimentos,  
¡qué mal al pobre el cortesano juzga!

¡qué mal en torno la opulenta mesa,  
cubierta de mortíferos manjares,  
cebo a la gula y la lascivia ardiente,  
del infeliz se escuchan los clamores!

Él carece de pan; cércale hambriento  
el largo enjambre de sus tristes hijos,  
escuálidos, sumidos en miseria;  
y acaso acaba su doliente esposa

de dar ¡ay! a la patria otro infelice,  
víctima ya de entonces destinada  
a la indigencia y del oprobio siervo;  
y allá en la corte, en lujo escandaloso

nadando en tanto, el sibarita ríe  
entre perfumes y festivos brindis,  
y con su risa a su desdicha insulta.  
Insensibles nos hace la opulencia,  
insensibles nos hace.

## LA DESPEDIDA DEL ANCIANO

[...] Si la calumnia apadrinas,  
La desidia y la ignorancia,  
¿dónde los varones sabios  
Podrás hallar que hoy te faltan?

La verdad ser gusta libre,  
Y con el honor se inflama:  
El no apreciarla la ahuyenta;  
Las cárceles la degradan.

Nunca el saber fue dañoso;  
Ni nunca ser supo esclava  
La virtud. [...]

[...] las virtudes son severas;  
Y la verdad es amarga:  
Quien te la dice te aprecia;  
Y quien te adula te agravia [...]

[...] ¡Justo Dios!  
¿Son estas tus leyes Santas?  
¿Destináste á esclavos viles  
A los pobres? ¿de otra masa

Es el noble que el plebeyo?  
¿tu ley a todos no iguala?  
¿no somos todos tus hijos?  
¿Y esto ves; y fácil callas?

¿y contra el déspota injusto  
Tu diestra al débil no ampara?

## AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRÍNCIPE DE LA PAZ

**Con motivo de su carta patriótica.  
A los obispos de España recomendándoles  
El nuevo seminario de agricultura.**

Fueron mis padres, mis mayores fueron  
Todos agricultores; de mi vida  
Vi la aurora en los campos: el arado,  
El rudo apero, la balante oveja,

El asno sufridor, el buey tardío,  
Gavillas, parvas, los alegres juegos  
Fueron, ¡oh dicha!, de mi edad primera.  
Vos lo sabéis: nuestra provincia ilustre

Héroes y labradores solo cría  
De sus arados a triunfar corrieron  
Del Nuevo Mundo las sublimes almas  
De Pizarro y Cortés; y con su gloria

Dejaron muda atónita la tierra.  
Al forzado extremeño habréis mirado  
Más de una vez sobre el montón de mieses  
Burlar de Sirio abrasador los fuegos,

Lanzando al viento los trillados granos  
Con el dentado bieldo, o de la aurora  
Los rayos a guardar sobre la esteva.  
Pues extremeños sois, sed el patrono,

El padre sed del labrador: los pasos  
De los buenos seguid. Pero, ¡ah!, no basta  
Que le instruyáis, que a socorrerle vengan  
A vuestra voz mil útiles doctrinas.

Doquier se vuelve, entre cadenas graves,  
Sin acción ve sus miembros vigorosos.  
Parece que la suerte un muro ha alzado  
De bronce entre él y el bien: trabaja y suda;

Y en vano anhela despedir el yugo,  
El grave yugo que su cuello oprime.

## EL DESPECHO

(Soneto)

Los ojos tristes, de llorar cansados,  
Alzando al cielo, su clemencia imploro;  
Más vuelve luego al encendido lloro,  
Que el grave peso no los sufre alzados.

Mil dolorosos ayes desdeñados  
Son, ¡ay!, tras esto de la luz que adoro;  
Y ni me alivia el día, ni mejoro  
Con la callada noche mis cuidados.

Huyo a la soledad, y va conmigo  
Oculto el mal, y nada me recrea;  
En la ciudad en lágrimas me anego;  
Aborrezco mi ser y aunque maldigo

La vida, temo que la muerte sea  
Remedio débil para tanto fuego

**DE LAS FILOSÓFICAS Y SAGRADAS**  
(Oda XXI)

De puñales sangrientos  
Amó de sus ministros y lucientes  
Hachas la diestra fiel; ellos clamaron,  
Y los pueblos atentos

A sus horribles voces  
Corriendo van; temblaron  
Los infelices reyes, impotentes  
A sus furias atroces;

Y ¡ay! En nombre de Dios gimió la tierra  
En odio infantado, en execrable guerra  
Cada cual ve ciego  
En su delirio atroz, oír le parece

Su omnipotente voz, y armar su mano  
Siente el crudo fuego  
De su ira justiciera.  
Del hermano el hermano,

Del hijo el padre víctima parece;  
Y en la encendida hoguera  
Lanza el esposo a la inocente esposa:  
ni un ¡ay! Su alma feroz despedir osa.



## ***DISCURSOS FORENSES.***

(Fragmento)

«A no ser en rarísimos casos el mendigo es siempre un hombre sin economía ni conducta, que ha disipado en vicios cuanto ganó; que no ha sabido educar cristianamente a sus hijos para que le amparen en su vejez; que en el curso de su vida y el buen tiempo de sus trabajos nada ha podido ahorrar, ni hacerse con un amigo, un protector, con nadie en fin que le ayude en sus necesidades. ¿Y este tal hombre no lleva dignamente su merecido en su mismo abandono? ¿No es bien acreedor al desprecio general, y aun a la execración? Y este tal, precisado a vivir de los auxilios de todos, colgado como un siervo de su mano y de su caridad, ¿no será vil por sus desarreglos anteriores y estado actual? ¿Es éste acaso el pobre del evangelio y de la religión, que tan estrechamente encargan el trabajo, y hacen de él una ley al hombre pecador?».

**DISCURSO DE APERTURA DE LA REAL AUDIENCIA  
DE EXTREMADURA (27 de Abril de 1791)**  
(Fragmentos)

[...] Las leyes deciden siempre de la suerte de los pueblos, los forman, los modifican y rigen a su arbitrio, y sus ejecutores tienen con ellas en su mano su felicidad o su ruina; pero esta importante y sencilla verdad, o se había olvidado entre nosotros, o, aunque de clarísima evidencia, no estaba aún bastante conocida para hacer de ella un principio, ni calcular dignamente su inmensa utilidad. [...]

[...] »Oidores, acordaos que debéis a las partes justicia con prontitud; que muchas veces es la dilación peor que una sentencia, y que acaso una familia carece de pan por vuestras criminales detenciones; que los campos os piden brazos, la industria y las artes obreros, las viudas y los huérfanos amparo, y todos a la par justicia y felicidad. Armaos de constancia y noble firmeza para combatir errores y lidiar continuo contra el poder y la opinión; la santa justicia y vuestra generosa conciencia os sostendrán en vuestros dignos pasos, y las generaciones venideras os colmarán de bendiciones. Lejos de vosotros la timidez y la desidia; lejos también la elación y la indigna aspereza; sufrid y sed afables; ved que si nos negáis el agrado, ya faltáis a lo que nos debéis, y os desautorizáis a nuestros ojos grosera y torpemente.

»Y tú, Ministro único, que reúnes en ti la mejor parte de los arduos afanes de tus ilustres compañeros, abogado del público, órgano de la ley, y centinela incorruptible entre el pueblo y el Soberano para mantener en igualdad sus mutuos derechos y obligaciones, considera por un momento lo mucho que de ti se espera en este día, y tus inmensos y gloriosos deberes; que tú eres como el alma de todo

Tribunal, que le da, cual le agrada, movimiento y dirección; y debes ser en éste tan imparcial, tan profundamente sabio, tan providente, tan desinteresado, tan activo, como la misma ley que representas; que el magistrado colocado en la primera silla, siguiendo con ardor los comunes ejemplos, animado de vuestra presencia, conducido con vuestras luces, completará dichoso vuestra sublime obra, y no desmerecerá por su celo el alto lugar en que está colocado, y las felices esperanzas que de él tenemos concebidas. [...]

**POESÍAS DE JUAN MELÉNDEZ VALDÉS**  
**TOMO I. PRÓLOGO. ESCRITO POR MELÉNDEZ**  
**VALDÉS EN NÎMES, FRANCIA, ESTANDO EN EL**  
**EXILIO EN 1815.**

(Fragmentos)

Parece que la suerte se ha declarado siempre contra la edición de estas mis poesías, queriéndome acaso apartar así de la tentación de publicarlas. Detenida en prensa muchos meses la primera impresión por haberse el manuscrito extraviado, y apuradas á poco de su anuncio las dos que se hicieron en Valladolid á un mismo tiempo el año de 1797, tratándose ya de otra tercera, tuve que dejar la corte precipitadamente, y vivir retirado muchos años, sin que en ellos fuese posible emprender este trabajo tan agradable como útil; ni la prudencia y mi seriedad me impusieron otra ley que la del silencio y el olvido, por sí á su sombra lograba desarmar á la calumnia y el poder ensangrentado e mi daño.

Cuando cesó este estado, y yo y todos los buenos divisábamos la aurora de otro más feliz para la nación y las letras en el reinado del Señor Fernando VII, arrancándole de entre nosotros la mas negra perfidia, nos arrojó en el mar turbulento de una revolución, toda sangre y horrores, en que se abismaban la patria, las fortunas, las vidas de sus hijos; y yo mismo, á pesar de mis principios y deseos, mi plan ignorado de vida y resoluciones, me vi arrastrado y envuelto entre sus olas en el punto de parecer en la borrasca. La necesidad imperiosa [...]

[...] y el derecho aagrado de la conservación me han detenido en ella hasta su fin; pero en todos sus trances,

ya entre el horror y peligrosa calma que un victorioso ejército á todos imponían, ó corriendo las penas y zozobras de una emigracion de cuasi tres años, mi corazón y mis anhelos ni han sido ni podrán ser otros que los del español mas honrado, mas fiel y mas amante de su patria y sus Reyes. En luces, instrucción y todo lo demás cederé sin dificultad el lugar á cualquiera; pro en estas virtudes jamas consentiré que otro se me anteponga, porque las he mamado con la leche, las consagró mi educacion, las he fortificado con mi reflexion y mis estudios, y hacen y harán constantes la parte mas preciosa de mi triste existencia, y el solo patrimonio que me resta después de treinta y cinco años de servicios á mi nacion, y el zelo mas ardiente por su felicidad.

Por fortuna en esta emigracion, en que jamas pensé que pisaria otro suelo que el español, á pesar de mis inmensas pérdidas taje conmigo, sin saberlo, los borradores de las mas de las poesias con que va aumentada esta nueva edicion y que el ocio y la necesidad de distraerme, y hacer asi mas llevaderos mi suerte y mis quebrantos, me han hecho corregir para darlas al público menos imperfectas que al principio lo estaban. Pero (dígoles con dolor) tan desecha y horrible tempestad, despues de haberme aniquilado con el robo y la llama cuanto tenia, y la biblioteca mas escogida y varia que vi hasta ahora en ningún particular, en cuya formación había gastado gran parte de mi patrimonio y toda mi vida literaria, también acabó con las copias en limpio de mis mejores poesías en el genero sublime y filosofico, un poema didáctico *El Magistrado*, una traduccion muy adelantada de la Eneida, y otros trabajos en prosa sobre la legislacion, y la economía civil, las leyes criminales, cárceles, mendiguez y casas de misericordia,

que trataba de imprimir, y me hubieran sido de mas honor, y al público de mas provecho que los versos y encantos de estas colecciones. Los frutos de diez y mas años de aplicacion constante en mi retiro, de vigiliass continuas, y la meditacion mas grave y detenida, todo desapareció, y ha parecido para siempre, sin la esperanza aun mas remota de poderlo ni descubrir ni recobrar. Mis libros, mis reflexiones y trabajos me han enseñado á llevar mis desgracias con un ánimo igual, sin abatirme ni desmayar en ellas; y si la lectura y el estudio no me pagasen hoy con este dulce premio, de nada ciertamente hubieran conducido á mi felicidad y mi aprovechamiento.

## CRONOLOGÍA

- 1754 Nace en Ribera del Fresno (Badajoz) el 11 de marzo.
- 1757 La familia se traslada a Almendralejo.
- 1767 Se traslada a Madrid para continuar su aprendizaje.
- 1772 Comienza los estudios de Derecho en la Universidad de Salamanca.
- 1779 Finaliza sus estudios de Derecho.
- 1780 Gana el concurso de la Real Academia Española con el poema *Batilo*.
- 1782 Contrae matrimonio con María Andrea de Coca y Figueroa.
- 1783 Se doctora en Leyes.
- 1784 Gana un concurso nacional de teatro con *Las Bodas de Camacho el Rico*.
- 1785 Meléndez publica la primera edición de Poesías.
- 1789 Es nombrado Juez de lo Criminal en el Real Tribunal de Aragón.
- 1791 Accede al Cargo de Oidor de la Real Chancillería de Valladolid.
- 1797 Es nombrado Fiscal de la sala de Alcaldes de Casa y Corte.
- 1798 Es nombrado miembro de la Real Academia Española. Es desterrado a Medina del Campo.
- 1800 Le obligan a continuar su destierro en Zamora.

- 1808 Le ofrecen el cargo de Fiscal de los Consejos.
- 1809 Colabora con el rey José Bonaparte. Es nombrado Fiscal de la Junta. Desempeña el cargo de Presidente de la Junta de Instrucción Pública.
- 1813 Refugiado en Francia en Toulouse, Montpellier y Nîmes.
- 1817 Fallece en Montpellier el 24 de mayo. En 1900 traerán su cadáver a Madrid, y reposa en el Panteón de Hombres Ilustres del cementerio de San Isidro.



## DATOS BIOGRÁFICOS

**J**uan Meléndez Valdés (Ribera del Fresno, 1754-Montpellier, 1817) Escritor y magistrado español. Es el más importante poeta español del siglo XVIII. Fue catedrático de humanidades en Salamanca (1781), Doctor en Leyes (1783) Alcalde del crimen en Zaragoza (1789), Oidor de la Real Chancillería en Valladolid (1791) y Fiscal de la sala de Alcaldes de Casa y Corte en Madrid (1797).

Sufrió destierro en Medina del Campo (1798), confinamiento en Zamora (1800) y cárcel en Asturias (1808). Bajo el régimen de José Bonaparte, fue Fiscal de los Consejos (1809) y Fiscal de la Junta de Instrucción Pública (1810). Tras la Revolución Francesa se exilió en Francia.

Sus tempranas lecturas filosóficas y poéticas marcaron su primera etapa como poeta, en la que sobresalen sus composiciones anacreónticas y bucólicas, de cuyo género fue el principal cultivador en España (*La paloma de Filis; Besos de amor*), y sus *Poesías*, publicadas a instancias de Jovellanos.

Las obras de su segunda etapa poética se caracterizan por su contenido filosófico y por su sentimentalidad prerromántica; con posterioridad, su obra se orientó hacia el compromiso político y social (*Discursos Forenses, A Llaguno, Sobre el fanatismo*).







**Ayuntamiento  
de Ribera del Fresno**

